

APRENDER DE LA EXPERIENCIA

Abril 2019

Tenemos un país en el que demasiadas personas, incluso bien formadas en general, parecen incapaces para aprender de la experiencia; más aún en el campo de las experiencias políticas y sociales, según yo lo veo. Un aprendizaje de la experiencia que, en la vida, no solo debe consistir en no volver a tropezar en la misma piedra (es decir, que no solo nos sirva para no repetir la misma acción del pasado) sino que lo vivido nos sirva para llegar a reglas de actuación que aplicar en el futuro a otras cuestiones.

En mi opinión, lo ocurrido a lo largo de la Gran Crisis de los años pasados (cuyas consecuencias seguimos padeciendo todavía y, seguramente, así será aún en el futuro cercano) debería habernos enseñado unos mínimos conocimientos sobre la evolución de la economía y sus exigencias en estos tiempos, conocimientos que no tienen por qué estar reñidos con su análisis crítico e incluso con su no aceptación y el trabajo personal por un cambio en un sentido más acorde a nuestras valoraciones ideológicas. Pero, como un principio marxista llegó a enseñarnos, para poner en marcha cualquier cambio en el devenir histórico hay que partir del conocimiento real de la situación que se pretende modificar, de su entorno, de sus actores y de sus condicionantes de todo tipo. Y no vale partir de lo que “debería ser”, sino “de lo que es”.

Ese mínimo conocimiento empieza por lo que acabo de escribir y tiene una conclusión lógica: actuar a tiempo frente a un problema y con realismo equivale a poner en marcha un proceso de solución del mismo con mayor capacidad de influir en su corrección a medio y largo plazo. Y, si somos partidarios de cambios más profundos, trabajar durante el tiempo de más normalidad en sentar las bases de una corrección en la dirección que deseemos, siempre que en esa dirección nos acompañe la opinión pública más informada.

Creo que, a una década larga del inicio de la Gran Crisis, es difícil encontrar a alguien en España que niegue la responsabilidad del entonces presidente del gobierno José Luis Rodríguez Zapatero en la profundidad y duración de la crisis en España, no por sus actuaciones anteriores (ese es otro análisis), sino por negarla en los primeros momentos y retrasar la adopción de medidas correctoras (más allá del contraproducente Plan E) hasta que, dos años después de iniciada, se lo exigieron los mandatarios de los países más cercanos.

Esa (casi) unanimidad no se encontraba hace algunos años; amparados en las actuaciones en otros aspectos de la política social del gobierno (discutibles, pero con indudables aspectos positivos desde un punto de vista progresista y liberal) y en las críticas al gobierno del Partido Popular que le sustituyó, muchos persistieron en la defensa numantina de aquel gobierno cuyas únicas razones para no aplicar reformas estructurales y reducción del gasto público eran “no dar satisfacción a los mercados” y “es que la responsabilidad de la crisis es de los bancos”, como si con ello se eliminara la obligación de todo gobierno de no incurrir en políticas que tuvieran más efectos negativos que las practicadas hasta ese momento.

Entre los que más persistieron en ello estuvieron economistas, articulistas y opinadores que han vuelto a tener influencia de nuevo tras su fiasco de los primeros años de la Gran Crisis y sin que hayan mostrado haber asimilado muchas enseñanzas de ello, salvo la de que hay que controlar la globalización y a los mercados, justo en el momento en que hasta las izquierdas de los países emergentes defienden la continuidad en las políticas de apertura comercial y quiénes más defienden las limitaciones y el cierre son los populistas de derecha, como el actual gobierno de los Estados Unidos y otros aliados.

Como el último gobierno socialista no ha tenido tiempo de aplicar nuevas políticas sino solo enunciar las que haría si hubiera podido, no ha habido crítica alguna desde ese ámbito de la opinión pública a la exhibición que se ha producido en los últimos meses desde el gobierno en la búsqueda del voto fácil de los electores; más aún, las sosegadas que se han producido o las advertencias que han llegado desde lugares como el Banco de España o la Unión Europea han encontrado más incompreensión que los alardes de pirotecnia y electoralismo de los “viernes sociales” o los tímidos intentos de algún responsable público de empezar a hablar en serio del futuro de las pensiones.

Creo que, precisamente, en este campo de las pensiones es donde debería haberse aplicado la principal enseñanza de la crisis que tanto nos está costando superar. Es evidente que el problema real en estos momentos es que el sistema de pensiones tal y como está hoy no puede continuar sin que se hagan reformas sustanciales.

Por un lado, por los aspectos demográficos, con una población que vive más años que antes, la tendencia a ir aumentando esa longevidad y la certeza de la llegada a la edad de jubilación de cohortes muy numerosas que van a hacer que la proporción de pensionistas por cotizantes disminuya aún más de lo que ya es. Por el otro, con la realidad de que las subidas de sueldos de hace unas décadas van a hacer subir las pensiones de mañana y pasado mañana, y que no será hasta dentro de 30 o más años cuando la devaluación salarial de los últimos tiempos incida en bajarlas. Y en tercer lugar con la constatación de que la tesorería de la Seguridad Social ha perdido en poco tiempo un fondo de reserva de varias decenas de miles de millones de euros y que ya tiene un déficit que se acerca a dos de esas decenas (creo que sin cerrar las cuentas del último año).

Con esas perspectivas, ¿cómo se ha afrontado el futuro de las pensiones? Ya es sabido que hubo una vuelta atrás de una medida ciertamente de corto alcance por una cuestión meramente oportunista del anterior gobierno del PP, medida que fue refrendada por todos los partidos parlamentarios nada más llegar al gobierno el PSOE y que un poco creíble intento de asumir el problema en una reunión del “pacto de Toledo” terminó en todo lo contrario, reafirmando la ruta para la continuidad y profundización de la inviabilidad del sistema solo porque uno de los partidos decidió por su cuenta salirse de un consenso muy de mínimos para la enormidad del desajuste de las cuentas.

Lo más probable es que los partidos sean conscientes del problema, porque es difícil aceptar que la ignorancia de sus expertos llegue a tanto, y que, como en el juego de la gallina (ya se sabe, el primero que salte del coche en marcha...), nadie quiera asumir ser el que da malas noticias a los ciudadanos. Pero, en ese caso, podrían haber tomado la decisión lógica de asegurar la financiación del sistema a través de los presupuestos generales del Estado.

Ya sé que eso hubiera supuesto tener que asumir un nuevo capítulo por donde aumentar el déficit o la deuda pública (algo que no sería aceptable por la Unión Europea), pero si no se reducen los gastos y no se quiere decir que vamos a aumentar los ingresos ¿qué otra alternativa cabe? No es que yo abogue por ello, sino que presento la alternativa para que se vea que, en realidad, no hay más que una salida: o se reducen los gastos del sistema de pensiones o los de los presupuestos generales del Estado; en este último caso, dígame cuáles. Claro que puede buscarse el incremento de los ingresos por otras vías: el aumento de los impuestos o (muchos dicen esto como un mantra) la lucha contra el fraude fiscal.

El aumento de los impuestos es algo difícil de aceptar en un país donde muchos se quejan de que su nivel de pago del principal que nos afecta a todos (IRPF) es excesivo y otros les responden que el porcentaje de ellos sobre el PIB es de los más bajos de Europa; bien, pero lo importante del pago de impuestos es lo que afecta a cada uno de los paganos (puede responderse) y en este caso la contrarrespuesta es “que paguen las empresas y los ricos”, a lo que unos y otras contraargumentan... El diálogo de nunca acabar que, en el mejor de los casos, no va a poder convertirse en fuente de muchos recursos porque todos los cambios que se introduzcan (y aquí entra también la respuesta al mantra de la lucha contra el fraude fiscal) precisan de un tiempo para ser concebidos, otro para ser aprobados, otro para ser puestos en marcha y otro para conseguir recursos... O exigen gastos previos, como un aumento del personal dedicado a la lucha contra el fraude, que debe hacerse sin duda, pero es previo a que se consigan con ello más recursos. Pero los tenedores de la deuda pública quieren los pagos de sus intereses al vencimiento de la misma y no dan dinero sin confianza en el futuro de las cuentas del país... o piden altos intereses por ello. Y, a todo esto, los llamados “vientos de cola” que han impulsado la economía española en estos últimos tiempos empiezan a amainar.

En definitiva, que, como decía al comienzo, abordar el problema se hace imposible... hasta que éste estalle. ¿Quién cree que cuando lo haga servirá de algo acelerar el retraso de la jubilación a los 67 años? ¿O retrasarla un año más? ¿O quitar esas situaciones mejores que mantienen algunos colectivos, especialmente de trabajadores públicos, y que tienen su origen en un pasado remoto? ¿O quitar el tope actual a las cotizaciones sociales? ¿O mantener inamovible el máximo actual de la pensión a percibir? Todas estas actuaciones (y algunas otras) podrían haberse hecho hace algunos años y, a lo mejor, hubieran servido de algo, pero ¿hoy?

Debo suponer que el mencionado intento del “pacto de Toledo” hizo algunos números sobre la situación. ¿Por qué no se hacen públicos o se dice con claridad que no se hizo así? Y si fue esto último ¿cómo esperan conocer la situación los responsables políticos? Porque los expertos lo tienen claro: algo hay que hacer para que el sistema, tal y como funciona hoy, pueda sostenerse en el medio plazo. ¿Por qué no son los propios partidos los que propician un diálogo colectivo sobre ello y conocen la opinión no solo de algunos de los afectados (ya vimos hace meses el protagonismo que se les dio a los pensionistas mejor pagados del país, los vascos, y como tuvieron mucho mayor eco que los expertos que alertan de la situación con cifras) sino de todos, en especial, aquéllos que cotizan hoy esperando tener mañana una pensión en las mismas condiciones que los que las tienen hoy, algo que, tal y como están las cosas, no parece muy posible? ¿Qué se les dirá cuando no haya más remedio que actuar?

¿Alguien reconocerá en el futuro que se equivocó, o buscará enredar, como ocurrió en la Gran Crisis? Hay otros problemas fundamentales del país que, desgraciadamente, encuentran el mismo eco tanto en los momentos propicios al debate (como deben ser los electorales) como los demás: los cambios en el modelo productivo del país para hacerlo más generador de empleo y sus exigencias para con los poderes públicos, la reforma de las administraciones públicas para hacerlas más eficientes, el reto del cambio climático y la reconversión energética, la situación en Cataluña (o, en general, la estructura del Estado)... pero ninguna de ellas puede abordarse sin que antes se reduzca el nivel de crispación y aspereza en el debate político, que imposibilita no ya la consecución de acuerdos que sirvan para el futuro sino incluso un debate razonable, sereno y responsable... pero esos serán temas de otros días.

MARTÍN RÍSQUEZ